

asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Y, en cumplimiento del artículo 243 de la ley de Sociedad Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arteixo (A Coruña)-Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Lefties España, Sociedad Anónima», y «Vehils, Sociedad Anónima», don Antonio Abril Abadín.—27.463. 1.^a 9-6-2003

LET 1, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Let 1, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Alameda de Mazarredo, número 19, departamento 8, de Bilbao, a las once horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio comprendido entre el día 16 de noviembre de 2002 y el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el día 16 de noviembre de 2002 y el día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador general único de la Sociedad correspondiente al ejercicio comprendido entre el día 16 de noviembre de 2002 y el día 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de una reducción del capital social de la Sociedad a cero y simultánea ampliación de dicho capital para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta General, si procede.

Los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales propuesta y pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento en base al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo igualmente, en virtud del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como en su caso el informe del Auditor de Cuentas.

Bilbao, 3 de junio de 2003.—El Administrador general único, don José María Alaña Arrinda.—28.707.

LIBER INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social

de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditada.

Sexto.—Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Séptimo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Noveno.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—D. Íñigo Susaeta Córdoba, Secretario del Consejo de Administración.—27.273.

LOCALS MUSICALS, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de junta general ordinaria, a celebrar en única convocatoria en la calle Balmes, 143, 2.º, 1.ª, el próximo día 26 de junio de 2003, a partir de las diez horas, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, de la gestión de la Administradora única y de la propuesta de aplicación del resultado de dicho período.

Segundo.—Determinación del importe a percibir por el Administrador (único) en concepto de remuneración, según lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, por todo el año 2002.

Tercero.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades a la Señora Administradora para elevar a públicos los acuerdos adoptados y su posterior inscripción registral, así como para subsanar posibles defectos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por alguno de los medios previstos en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los Señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social tanto las cuentas anuales como el texto íntegro de los informes sometidos a examen por parte del órgano de administración, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Administrador Único, María Isabel Fernández Cáceres.—26.395.

LOMAS DE CAMPOAMOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Orihuela, calle Valencia número 1, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2003 a las nueve horas y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso de la gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos adoptados en escrituras de 22 de diciembre de 2002, ante el notario de Orihuela Don Juan Vélez Bueno, número 2.870 y 2.883 y, especialmente, el nombramiento de auditores de cuenta por plazo de 3 años, 2001-2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de auditores de cuentas.

Orihuela, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Pérez Espinosa.—27.331.

LORCA INDUSTRIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Domicilio Social, calle Pio XII, n.º 13 de Lorca (Murcia), el día 27 de junio de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar distintos asuntos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002, y propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Informe de Auditoría de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2002.

Cuarto.—Elección y nombramiento de Auditores.
Quinto.—Informe del Consejo sobre la situación de la Sociedad y de las medidas adoptadas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación en el plazo de quince días.

Cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Lorca (Murcia), 5 de junio de 2003.—Pilar Bertrand Delgado, Presidenta.—29.018.

LOS NARANJOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, convoca a sus señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en el Hotel Los Naranjos, Paseo de Sancha, 35 de Málaga, el día 28 de junio de 2003, a las once y media, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como la aprobación de la gestión social.

Segundo.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros, conforme al acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de 19 de junio de 2003.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Desde el momento de la convocatoria estará a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita del texto íntegro de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados, que se someterá a aprobación de la Junta. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Consuelo Uribe Lacalle.—27.796.

LOS PUITOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la Sociedad Los Puitos, S. A., se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social sito en El Puerto de Santa María, Pago El Madrugador s/n, a celebrar el próximo día 25 de junio de 2003, a las 19 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2002 y aplicación del resultado.

2.º Acuerdo sobre la aprobación del acta por la propia Junta a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Igualmente se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, con el siguiente

Orden del día

1.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

2.º Renovación de los Administradores de la sociedad.

3.º Nombramiento de Auditor de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Acuerdo sobre la aprobación del acta por la propia Junta a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de las Juntas, así como su examen en el domicilio social.

El Puerto de Santa María, a 4 de junio de 2003.—Los Administradores solidarios, Andrés Domínguez Ortiz, Milagros Domínguez Gil.—28.981.

MADARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 1 de marzo de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de disolución-liquidación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado:	
II. Inmovilizaciones materiales ..	139.070,50
IV. Inmovilizaciones financieras ..	30.050,61
D) Activo circulante:	
III. Deudores	6.378,87
VI. Tesorería	8.570,88
Total Activo	184.070,86
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito	84.140,00
IV. Reservas	279.473,14
V. Resultados negativos ejercicios anteriores	(-136.723,36)
VI. Pérdidas y Ganancias	(-42.818,92)
Total Pasivo	184.070,86

Se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2003.—El Órgano Liquidador, Juan María Onieva Pascual.—27.293.

MALEP, S. L.

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2003, a las catorce horas, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales comprensivas de balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas), la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, que contiene la propuesta de aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión social durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobar el acta de la junta.

Los socios podrán examinar, así como obtener, los documentos que han de ser sometidos a su apro-

bación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—El Administrador único, D. Alejandro Roig Verges.—27.277.

MANTEQUERA DE TINEO, S. A.

Convocatoria Junta General

El Consejo de Administración de la sociedad «Mantequera de Tineo, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Fernández Capalleja, 5, Tineo, Asturias, el día 25 de junio, a las 18 horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, si fuese precisa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Intervención del Señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al anterior ejercicio social 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Tineo, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Rodríguez Menéndez.—28.728.

MANUEL GONZÁLEZ CONTRERAS, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador de la Sociedad Manuel González Contreras S.L., convoca a los Sres. Socios a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Sociedad el día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación o no de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2001 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Situación del local de la c/ Juan de Herrera n.º 3.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar las cuentas anuales, en el domicilio social, o su envío gratuito si lo solicitasen.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, Pablo M. González Fernández.—29.064.

MANUFACTURADOS GARCÍA FUENLABRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Manufacturados García Fuenlabrada Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la Carretera de Fuenlabrada a Pinto Kilómetro 16,4, Calle de la Robla, el día